COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 12 de febrero de 2021
D.I.M.B. N° 0348/2021

A: Dr. Juan Carlos Sanchez Canedo
Director de transparencia y Lucha Contra La Corrupción
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

VIA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
Secretario Municipal de Stria. de Desarrollo de Infraestructura Territorial

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
Director de Obras Públicas

DE: Ing. Carlos M. Echalar Pereira
Jefe Depto de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

REF.: REMISION REQUERIMIENTO DE INFORMACION

Mediante la presente en atención a Hoja de Ruta Nº DI CC:0084 Nro Gral: 07478 emitida por la Dirección de Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, Nota DTLCC/INT/ Nº 156/2021, con referencia a requerimiento de Información:

Punto 1.-

Al respecto se informa que revisada la documentación y los sistemas SIGMA y SIGEP, con referencia a los Bs. 69.279,91 del Contratos Nº 320/12 y Bs. 26.612,50 del Contrato Nº 308/12, no se realizaron dichos pagos. Sin embargo a través del informe Técnico D.I.M.B. Nº 0267/17 de fecha 02 de Febrero de 2017 y Criterio Legal Nº U.J. IL Cite Nº 315/17 respaldados en el Informe con Cite SEM. GG.CAR-1615/16 emitido por SEMAPA, que indica que las redes se encuentran en normal funcionamiento, se da por cerrado dichos contratos.

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia
hba
FIRMA

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Posteriormente el Sr. Gustavo Valenzuela Luza procedió a solicitar la **Devolución de Monto Retenido por Garantía de Cumplimiento de Contrato** presentadas en fecha 23 de Marzo de 2017, en la cual manifiesta:

"Mediante la presente solicito a su autoridad, tenga a bien gestionar ante los niveles que corresponda se haga efectiva la devolución del monto retenido como garantía de cumplimiento de contrato durante la gestión 2012 del contrato ANPE Nº 308/12 referente al ***"CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE"*** *objeto del contrato, ya que a la fecha se concluyó los trabajos correspondientes al servicio antes mencionado."*

"Mediante la presente solicito a su autoridad, tenga a bien gestionar ante los niveles que corresponda se haga efectiva la devolución del monto retenido como garantía de cumplimiento de contrato durante la gestión 2012 del contrato ANPE Nº 320/12 referente al ***"CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO"*** *objeto del contrato, ya que a la fecha se concluyó los trabajos correspondientes al servicio antes mencionado."*

Considerando que el Sr. Gustavo Valenzuela Luza realizo los cobros de la Devolución de Monto Retenido por Garantía de Cumplimiento de ambos contratos en fecha 11 de Abril de 2017 y 13 de Abril de 2017 **se consolida la conformidad del cierre de los contratos por ambas partes, tanto administrativa como operativamente.**

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia
bba .....
FIRMA

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Punto 2.-

Al respecto se informa que revisado el sistema SIGMA de la gestión 2012 se encontró que el formulario C31 de la gestión 2012, figura como responsable de la elaboración del informe técnico el Ing. Arandia.

Se adjunta fotocopia de la documentación mencionada.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Ing. Carlos M. Echalar Pereira
JEFE DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE S.M.A. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cbba .....

FIRMA

C.c. Archivo

RECIBIDO
19 ENE 2021
STRIA. GENERAL

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 15 de Enero de 2021
D.I.M.B. N° 0146/2021

A: Dr. Iván Marcelo Tellería Arévalo
Alcalde Suplente Temporal Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

VIA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
Secretario Municipal de Stria. de Desarrollo de Infraestructura Territorial

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
Director de Obras Públicas

DE: Ing. Carlos M. Echalar Pereira
Jefe Depto de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

REF.: **REMISION INFORME EN ATENCION A COMUNICACIÓN INTERNA Nº 0272/2020**

Mediante la presente me dirijo a su autoridad para remitir lo solicitado a través de MEMORÁNDUM SG N° 2037 con referencia a la COMUNICACIÓN INTERNA Nº 0272/2020, en el cual solicitan un informe técnico y legal de los contratos N° 320/12 y N° 308/12 ejecutados por el Sr. Gustavo Valenzuela Luza.

Al respecto se informa que se realizó el cierre de los contratos anteriormente mencionados a través del Informe Técnico D.I.M.B. N° 0267/17 de fecha 02 de Febrero de 2017 y Criterio Legal N° U.J. IL Cite N° 315/17 respaldados en el Informe con Cite SEM. GG.CAR-1615/16 emitido por SEMAPA, que indica que las redes se encuentran en normal funcionamiento.

Posteriormente el Sr. Gustavo Valenzuela Luza procedió a solicitar la **Devolución de Monto Retenido por Garantía de Cumplimiento de Contrato** presentadas en fecha 23 de Marzo de 2017, acto que corresponde a la Conclusión y Entrega del Objeto de Contrato conforme a lo establecido en el Decreto Supremo 181.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4662006 INT.4344

UNIDOS Logramos
COPIA LEGALIZADA
Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia
FIRMA

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Considerando que el Sr. Gustavo Valenzuela Luza realizo los cobros de la Devolución de Monto Retenido por Garantía de Cumplimiento de ambos contratos en fecha 11 de Abril de 2017 y 13 de Abril de 2017 **se consolida la conformidad del cierre de los contratos por ambas partes.**

Se adjunta fotocopia de la documentación mencionada.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Ing. Carlos M. Echalar Pereira
JEFE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO
DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cba .....

FIRMA

C.c. Archivo

HR N° 153190
c-17-11-16
Ing Ronald Balcazar

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 15 de noviembre de 2016
D.I.M.B. N° 4137/16

A: Ing. Víctor Rodríguez
Gerente Técnico SEMAPA

Vía: Ing. Carlos Abasto Pérez
Secretario Municipal de la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Carlos E. Abasto Perez
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO

Vía: Ing. Juan Terrazas Claros
Director de Obras Publicas

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
Jefe Depto. de Infraestructura y Mej. de Barrios a.i.

Ref. : SOLICITUD DE CERTIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De mi consideración:

Mediante la presente, solicitamos a su autoridad pueda emitir la certificación de que la red de agua potable y alcantarillado del sector de la Av Segunda Circunvalación (se adjunta plano del sector), actualmente se encuentra en funcionamiento.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Semapa
GERENCIA DE OPERACIONES
RECIBIDO
Fecha: 17-11-16 Firma:
Hora: 10:55

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FD/M. Garnica
C.C. Archivo

Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
Calle Santivañez Esq. Avaroa
Telf.: 4255810 Int. 1344

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia
hba
FIRMA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 15 de noviembre de 2016
D.I.M.B. N° 4137/16

A: Ing. Víctor Rodríguez
Gerente Técnico SEMAPA

Vía: Ing. Carlos Abasto Pérez
Secretario Municipal de la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Carlos E. Abasto Perez
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRIA. DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
16 NOV 2016
EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES RECREACION ALTERNATIVA E.M.A.V.R.A.

Vía: Ing. Juan Terrazas Claros
Director de Obras Publicas

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
Jefe Depto. de Infraestructura y Mej. de Barrios a.i.

Ref. : SOLICITUD DE CERTIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De mi consideración:

Mediante la presente, solicitamos a su autoridad pueda emitir la certificación de que la red de agua potable y alcantarillado del sector de la Av Segunda Circunvalación (se adjunta plano del sector), actualmente se encuentra en funcionamiento.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan E. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FD/M. Garnica
C.C. Archivo

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Origina' q
Referencia
Cbba .....
FIRMA

PLANO DE UBICACION

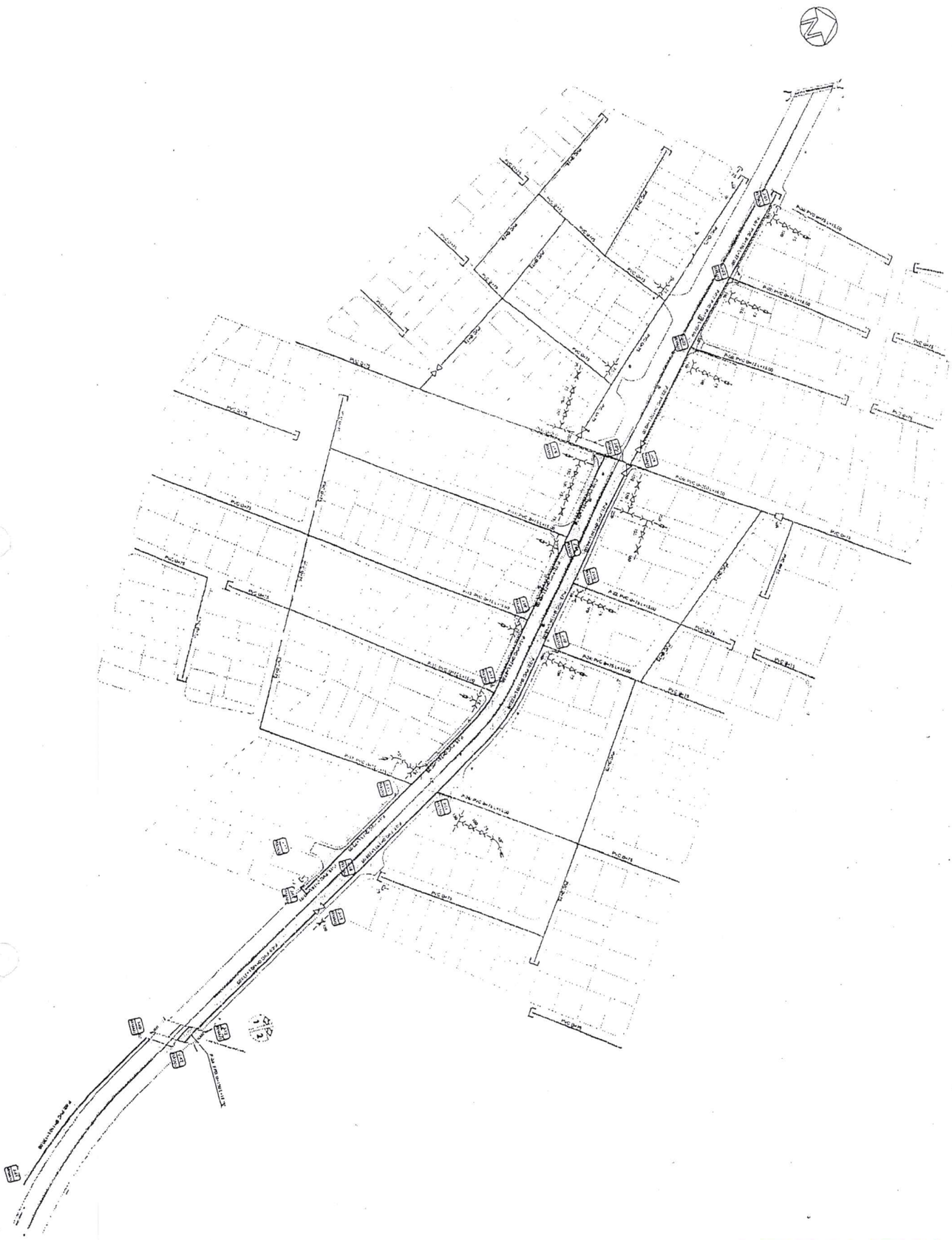
AV SEGUNDA CIRCUNVALACION (D.2)

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Fecha .....

FIRMA



COPIA LEGALIZADA

a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia

hba .....

.....
FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Cochabamba, 21 de Diciembre del 2012

Cite Nº 2709/ 2012 D.I.M.B.

Señor
Ing. Sergio Rodríguez Mercado.
OFICIAL MAYOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

REF. : SOLICITUD DE PAGO PLANILLA Nº 1 POR CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00 (POA 2012).-

De mi consideración:

1.- ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en el interés de precautelar la integridad de las diferentes vías de la ciudad con el objeto de tener calles y avenidas en buen estado que permitan una circulación fluida y cómoda para toda la población, y con la finalidad de implementar todos los elementos que hacen una vía, para este fin los servicios de agua potable y alcantarillado están siendo mejoradas dentro del Plan Operativo de la Gestión 2012 en diferentes vías de su jurisdicción, para mejorar la transitabilidad de las vias.

Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba invitó a las empresas legalmente establecidas y personas con capacidad de celebrar actos jurídicos para que realicen la presentación de documentos y propuestas técnicas y económicas para la "*CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00 (POA 2012).-*

La presentación de ofertas que se realizó fue evaluada desde el punto de vista técnico y económico, siendo favorecida con la adjudicación la propuesta del **Sr. Gustavo Valenzuela Luza** por ser de menor costo y además estar de acuerdo y cumplir todo lo solicitado en los Términos de Referencia. Con los antecedentes antes señalados el Gobierno Autónomo Municipal Cochabamba contrata los servicios del Sr. Gustavo Valenzuela Luzo para la *CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00 (POA 2012).-*

De acuerdo a Contrato se tiene:

Monto de contrato	:	799.767,60 Bolivianos
Plazo de contrato	:	90 días Calendario
Fecha Inicio según orden de proceder	:	03 de Noviembre del 2012
Fecha Conclusión	:	01 de Febrero del 2013
Nombre del Contratista	:	Sr. Gustavo Valenzuela Luza

2.- PERIODO DE AVANCE

La presente Solicitud de Pago, comprende el periodo comprendido desde el 03 de Noviembre del 2012 hasta 16 de Diciembre del 2012.

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cbba .....

FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

3.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EJECUTADO.-

Item	Descripcion por Itemes	Unidad	CANTIDADES				% AVANCE
			ORIGINAL ESTIMAD	ANT.	EN EL PERIODO	A LA FECHA	
1	MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN DE FAENAS (ECONÓMICO)	GLB	1,00	0,00	1,00	1,00	100,00%
2	REPLANTEO DE OBRAS	M	1.483,50	0,00	853,71	853,71	57,55%
3	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO SEMI DURO H=0,00-2,00 M	M3	2.468,01	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO DURO H=2,00-4,00 M	M3	557,08	0,00	4.155,32	4.155,32	745,91%
5	ENTIBADO Y APUNTALADO DE ZANJA (DISCONTINUO)	M2	261,21	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	CAMA DE APOYO CERNIDA	M3	124,04	0,00	164,40	164,40	132,54%
7	RELLENO SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	546,98	0,00	739,82	739,82	135,26%
8	RELLENO SIMPLE COMPACTADO	M3	2.343,50	0,00	657,62	657,62	28,06%
9	RELLENO SIMPLE COMPACTADO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (C	M3	547,45	0,00	2.593,47	2.593,47	473,74%
10	RETIRO DE EMPEDRADO	M2	1.228,00	0,00	950,97	950,97	77,44%
11	CORTE, ROTURA Y RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	661,60	0,00	223,40	223,40	33,77%
12	CORTE Y ROTURA DE ACERAS	M2	234,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
13	PROVISIÓN DE TUBERÍA PVC ø 150 [MM] SDR - 35	M	1.003,70	0,00	627,66	627,66	62,53%
14	PROVISIÓN DE TUBERÍA PVC ø 200 [MM] SDR - 35	M	479,80	0,00	226,05	226,05	47,11%
15	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 150 MM SDR 35	M	1.003,70	0,00	627,66	627,66	62,53%
16	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 200 MM SDR 35	M	479,80	0,00	226,05	226,05	47,11%
17	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITA	M	1.003,70	0,00	0,00	0,00	0,00%
18	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITA	M	479,80	0,00	0,00	0,00	0,00%
19	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 10	PZA	102,00	0,00	29,00	29,00	28,43%
20	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 10	PZA	15,00	0,00	4,00	4,00	26,67%
21	CÁMARA DE INSPECCIÓN : 1.50 M< H ≤ 2.00 M	PZA	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
22	CÁMARA DE INSPECCIÓN 2.00 M< H ≤ 2.50 M	PZA	14,00	0,00	8,00	8,00	57,14%
23	CÁMARA DE INSPECCIÓN 2.50 M< H ≤ 3.50 M	PZA	10,00	0,00	1,00	1,00	10,00%
24	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ANILLA DE AJUSTE Y TAPA DE HºA	PZA	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
25	BOMBEO CON BY PASS	HR	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
26	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	330,17	0,00	0,00	0,00	0,00%
27	REPOSICIÓN DE ACERAS DE CONCRETO CON BASE DE PIEDRA	M2	234,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
							91,34

4.- DESCRIPCIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA CALIDAD DE TRABAJO

El trabajo se realizó de acuerdo a lo establecido en el contrato y cumpliendo a cabalidad los términos de referencia indicados en el Documento de Especificaciones Técnicas. **También se informa que no corresponde multas a la presente planilla.**

5.- ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DEL CONTRATO.-

De acuerdo a contrato se tiene el siguiente Análisis de Plazos:

-Plazo contractual	:	90 días Calendario
-Fecha de Orden de Proceder	:	03/11/2012
-Periodo motivo de la presente Solicitud de Pago.	:	03/11/2012 al 16/12/12
-Tiempo de ejecución de la obra	:	44 días calendario

COPIA LEGALIZADA

a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia

hba .....

FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

6.- CONTROL FINANCIERO.-

El control del avance financiero para el periodo motivo de la presente Solicitud de Pago es el siguiente:

Monto de contrato: 799.767,60 Bolivianos

Planilla Nº1 actual: 730.487,69 Bolivianos

Monto a cancelar por el periodo del 03//11/12 al 16/12/12: 730.487,69 Bolivianos

CONTROL FINANCIERO (BS)						
DESCRIPCION ACTIVIDAD	PROGRA MADO	ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	LIQUIDO PAGABLE	(%) AVAN
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00 (POA 2012).-	799.767,69	0,00	730.487,69	730.487,69	730.487,69	91,34
TOTAL					730.487,69	(BS)

7.- CONCLUSIÓN.-

En consecuencia, y en completa sujeción a la documentación adjunta, se autoriza la cancelación de Bs. 730.487,69 (Setecientos treinta mil cuatrocientos ochenta y siete 6/100 bolivianos) al Sr. Gustavo Valenzuela Luza por los trabajos ejecutados en el proyecto: "***CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00 (POA 2012).-***", correspondiente al periodo comprendido entre el **03 de Noviembre al 16 de Diciembre del 2012**, siendo procedente esta cancelación.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Ing. Jose Guillen Vargas
DIRECTOR OO. PP.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cbba .....

FIRMA

280

PLANILLA DE AVANCE No 1

PROYECTO: **CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO**

CONTRATISTA: **GUSTAVO VALENZUELA LUZA**
SUPERVISOR : **ING. JUAN PABLO ARANDIA**

MONTO CONTRATO 799.767,60
MONTO EJECUTADO 730.487,69
FECHA DE INICIO: 3 de Noviembre del 2012
FECHA DE CONCLUSION: 16 de Diciembre del 2012
PERIODO ACUMULADO A LA FECHA : 44 DIAS CALENDARIO

Item	Descripcion por Itemes	Unidad	CANTIDADES				% AVANCE	PREC. UNIT	IMPORTE EN (Bs.)		
			ORIGINAL ESTIMADA	ANT.	EN EL PERIODO	A LA FECHA			ANT.	EN EL PERIODO	MONTO TOTAL PLANILLA
1	MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN DE FAENAS (ECONÓMICO)	GLB	1,00	0,00	1,00	1,00	100,00%	7.453,85	0,00	7.453,85	7.453,85
2	REPLANTEO DE OBRAS	M	1.483,50	0,00	853,71	853,71	57,55%	2,53	0,00	2.159,89	2.159,89
3	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO SEMI DURO H=0,00-2,00 M	M3	2.468,01	0,00	0,00	0,00	0,00%	28,28	0,00	0,00	0,00
4	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO DURO H=2,00-4,00 M	M3	557,08	0,00	4.155,32	4.155,32	745,91%	46,07	0,00	191.435,59	191.435,59
5	ENTIBADO Y APUNTALADO DE ZANJA (DISCONTINUO)	M2	261,21	0,00	0,00	0,00	0,00%	37,73	0,00	0,00	0,00
6	CAMA DE APOYO CERNIDA	M3	124,04	0,00	164,40	164,40	132,54%	101,42	0,00	16.673,45	16.673,45
7	RELLENO SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	546,98	0,00	739,82	739,82	135,26%	35,90	0,00	26.559,54	26.559,54
8	RELLENO SIMPLE COMPACTADO	M3	2.343,50	0,00	657,62	657,62	28,06%	39,18	0,00	25.765,55	25.765,55
9	RELLENO SIMPLE COMPACTADO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (CAPA BASE)	M3	547,45	0,00	2.593,47	2.593,47	473,74%	119,33	0,00	309.478,78	309.478,78
10	RETIRO DE EMPEDRADO	M2	1.228,00	0,00	950,97	950,97	77,44%	8,00	0,00	7.607,76	7.607,76
11	CORTE, ROTURA Y RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	661,60	0,00	223,40	223,40	33,77%	10,04	0,00	2.242,94	2.242,94
12	CORTE Y ROTURA DE ACERAS	M2	234,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	14,33	0,00	0,00	0,00
13	PROVISIÓN DE TUBERÍA PVC ø 150 [MM] SDR - 35	M	1.003,70	0,00	627,66	627,66	62,53%	73,16	0,00	45.919,61	45.919,61
14	PROVISIÓN DE TUBERÍA PVC ø 200 [MM] SDR - 35	M	479,80	0,00	226,05	226,05	47,11%	128,09	0,00	28.954,74	28.954,74
15	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 150 MM SDR 35	M	1.003,70	0,00	627,66	627,66	62,53%	6,80	0,00	4.268,09	4.268,09
16	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 200 MM SDR 35	M	479,80	0,00	226,05	226,05	47,11%	9,95	0,00	2.249,20	2.249,20
17	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Ø 150 MM	M	1.003,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	3,18	0,00	0,00	0,00
18	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Ø 200 MM	M	479,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	3,18	0,00	0,00	0,00
19	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 100X150 MM	PZA	102,00	0,00	29,00	29,00	28,43%	956,87	0,00	27.749,23	27.749,23
20	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 100X200 MM	PZA	15,00	0,00	4,00	4,00	26,67%	1.038,71	0,00	4.154,84	4.154,84
21	CÁMARA DE INSPECCIÓN : 1.50 M< H ≤ 2.00 M	PZA	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	2.514,37	0,00	0,00	0,00
22	CÁMARA DE INSPECCIÓN: 2.00 M< H ≤ 2.50 M	PZA	14,00	0,00	8,00	8,00	57,14%	3.031,26	0,00	24.250,08	24.250,08
23	CÁMARA DE INSPECCIÓN: 2.50 M< H ≤ 3.50 M	PZA	10,00	0,00	1,00	1,00	10,00%	3.564,57	0,00	3.564,57	3.564,57
24	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ANILLA DE AJUSTE Y TAPA DE H°A°	PZA	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	1.459,06	0,00	0,00	0,00
25	BOMBEO CON BY PASS	HR	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	66,76	0,00	0,00	0,00
26	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	330,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	41,89	0,00	0,00	0,00
27	REPOSICIÓN DE ACERAS DE CONCRETO CON BASE DE PIEDRA	M2	234,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	152,98	0,00	0,00	0,00
							91,34			730.487,69	730.487,69

TOTAL IMPORTE A LA FECHA (Bs.) **730.487,69**

DESCUENTO POR ANTICIPO (Bs.) **0,00**

LIQUIDO PAGABLE (Bs.) **730.487,69**

son: **Setecientos treinta mil cuatroscientos ochenta y siete 69/100 Bolivianos**

CONTRATISTA:..... FECHA :.....

SUPERVISOR:..... FECHA :21/12/2012

Ing. Juan Pablo Arandia Arraya
JEFE DPTO. II DE INFRAESTRUCTURA
Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia
Cobija
FIRMA

ORDEN DE TRABAJO N°1

PROYECTO : "CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" 2DA CIRCUNVALACION

N° DE CONTRATO : 320/12

CONTRATANTE : GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

CONTRATISTA : GUSTAVO VALENZUELA LUZA

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba a solicitud de la Dirección de Obras Públicas suscribió el contrato para la "CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" 2DA CIRCUNVALACION con el Contratista Gustavo Valenzuela Luza por un monto de 799.767,60 (Setecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Sesenta y Siete 60/100 Bolivianos) y un plazo de 90 días calendario a partir de la Orden de Proceder en fecha 03 de Noviembre del 2012.

La Supervisión genera la presente Orden de Trabajo N°1 que considera modificación de los volúmenes de Obra.

2. MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE TRABAJO N°1

La Supervisión establece los siguientes criterios para determinar la ampliación del área de contrato previsto en el contrato.

- El Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba ante la necesidad de realizar el cambio del sistema de alcantarillado sanitario en la construcción de la Av. 2da Circunvalación, debe encarar otros trabajos adicionales en el sector, ya que debido al tipo de material es necesario realizar algunos cambios en los volúmenes inicialmente considerados, ya que se encontró pedrones demasiado grandes que hicieron muchas variaciones en el ancho de zanja (excavaciones), y otras variaciones que se indican en el cuadro adjunto. Donde se puede observar que muchos item's se reducen y algunos se incrementan debido a las necesidad de la obra.

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
Cobija
FIRMA

Por tanto la Supervisión en base a lo citado, emite la siguiente modificación en los volúmenes de contrato para la prestación del servicio:

Item	Descripcion por Itemes	Unidad	CANTIDADES		
			ORIGINAL ESTIMADA	EN EL PERIODO	A LA FECHA
1	MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN DE FAENAS (ECONÓMICO)	GLB	1,00	1,00	1,00
2	REPLANTEO DE OBRAS	M	1.483,50	853,71	853,71
3	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO SEMI DURO H=0,00-2,00 M	M3	2.468,01	0,00	0,00
4	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO DURO H=2,00-4,00 M	M3	557,08	4.155,32	4.155,32
5	ENTIBADO Y APUNTALADO DE ZANJA (DISCONTINUO)	M2	261,21	0,00	0,00
6	CAMA DE APOYO CERNIDA	M3	124,04	164,40	164,40
7	RELLENO SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	546,98	739,82	739,82
8	RELLENO SIMPLE COMPACTADO	M3	2.343,50	657,62	657,62
9	RELLENO SIMPLE COMPACTADO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (CAPA BASE	M3	547,45	2.593,47	2.593,47
10	RETIRO DE EMPEDRADO	M2	1.228,00	950,97	950,97
11	CORTE, ROTURA Y RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	661,60	223,40	223,40
12	CORTE Y ROTURA DE ACERAS	M2	234,00	0,00	0,00
13	PROVISIÓN DE TUBERÍA PVC ø 150 [MM] SDR - 35	M	1.003,70	627,66	627,66
14	PROVISIÓN DE TUBERÍA PVC ø 200 [MM] SDR - 35	M	479,80	226,05	226,05
15	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 150 MM SDR 35	M	1.003,70	627,66	627,66
16	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 200 MM SDR 35	M	479,80	226,05	226,05
17	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Ø 15	M	1.003,70		0,00
18	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Ø 20	M	479,80		0,00
19	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 100X150 MM	PZA	102,00	29,00	29,00
20	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 100X200 MM	PZA	15,00	4,00	4,00
21	CÁMARA DE INSPECCIÓN: 1.50 M< H ≤ 2.00 M	PZA	10,00		0,00
22	CÁMARA DE INSPECCIÓN: 2.00 M< H ≤ 2.50 M	PZA	14,00	8,00	8,00
23	CÁMARA DE INSPECCIÓN: 2.50 M< H ≤ 3.50 M	PZA	10,00	1,00	1,00
24	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ANILLA DE AJUSTE Y TAPA DE HºAº	PZA	6,00		0,00
25	BOMBEO CON BY PASS	HR	720,00		0,00
26	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	330,17	251,40	251,40
27	REPOSICIÓN DE ACERAS DE CONCRETO CON BASE DE PIEDRA	M2	234,00		0,00

COPIA LEGALIZADA

a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia

Cbba .....

FIRMA

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DE TRABAJO N°1

En consecuencia como producto de la propia necesidad y desarrollo de la prestación del servicio, se emite la orden de trabajo N°1 y en conformidad a lo manifestado, firmamos al pie del presente documento.

Cochabamba, 12 de Noviembre del 2012

Ing. Juan Pablo Arandia A.
Supervisor de Obra

Gustavo Valenzuela
Contratista de Obra

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cbba .....

FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Cochabamba, 21 de Diciembre del 2012

Cite Nº 2708/ 2012 D.I.M.B.

Señor
Ing. Sergio Rodríguez Mercado.
OFICIAL MAYOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

REF. : SOLICITUD DE PAGO PLANILLA Nº 1 POR CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00 (POA 2012).-

De mi consideración:

1.- ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en el interés de precautelar la integridad de las diferentes vías de la ciudad con el objeto de tener calles y avenidas en buen estado que permitan una circulación fluida y cómoda para toda la población, y con la finalidad de implementar todos los elementos que hacen una vía, para este fin los servicios de agua potable y alcantarillado están siendo mejoradas dentro del Plan Operativo de la Gestión 2012 en diferentes vías de su jurisdicción, para mejorar la transitabilidad de las vías.

Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba invitó a las empresas legalmente establecidas y personas con capacidad de celebrar actos jurídicos para que realicen la presentación de documentos y propuestas técnicas y económicas para la "***CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00*** La presentación de ofertas que se realizó fue evaluada desde el punto de vista técnico y económico, siendo favorecida con la adjudicación la propuesta del **Sr. Gustavo Valenzuela Luzo** por ser de menor costo y además estar de acuerdo y cumplir todo lo solicitado en los Términos de Referencia. Con los antecedentes antes señalados el Gobierno Autónomo Municipal Cochabamba contrata los servicios del **Sr. Gustavo Valenzuela Luzo** para la ***CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00***
De acuerdo a Contrato se tiene:

Monto de contrato	:	**377.098,56 Bolivianos**
Plazo de contrato	:	90 días Calendario
Fecha Inicio según orden de proceder	:	**03 de Noviembre del 2012**
Fecha Conclusión	:	01 de Febrero del 2013
Nombre del Contratista	:	Sr. Gustavo Valenzuela Luzo

2.- PERIODO DE AVANCE

La presente Solicitud de Pago, comprende el periodo comprendido desde el 03 de Noviembre del 2012 hasta 18 de Diciembre del 2012.

3.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EJECUTADO.-

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de
Referencia
Cbba .....
FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Item	Descripcion por Itemes	Unidad	CANTIDADES				% AVANCE
			ORIGINAL ESTIMADA	ANT.	EN EL PERIODO	A LA FECHA	
1	MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN DE FAENAS (ECONÓMICO)	GLB	1,00	0,00	1,00	1,00	100,00%
2	REPLANTEO DE OBRAS	M	1.450,00	0,00	1.226,00	1.226,00	84,55%
3	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN TERRENO SEMI DURO H=0,00-2,00 M	M3	1.670,45	0,00	2.059,68	2.059,68	123,30%
4	CAMA DE APOYO CERNIDA	M3	87,00	0,00	171,64	171,64	197,29%
5	RELLENO SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	349,75	0,00	343,28	343,28	98,15%
6	RELLENO SIMPLE COMPACTADO	M3	1.226,18	0,00	686,56	686,56	55,99%
7	RELLENO SIMPLE COMPACTADO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (CAPA BASE)	M3	90,52	0,00	858,20	858,20	948,08%
8	RETIRO DE EMPEDRADO	M2	228,00	0,00	230,40	230,40	101,05%
9	CORTE, ROTURA Y RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	50,40	0,00	0,00	0,00	0,00%
10	CORTE Y ROTURA DE ACERAS	M2	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
11	PROVISIÓN DE TUBERIA PVC CLASE 9 JE Ø = 3" (75 MM)	M	528,00	0,00	348,00	348,00	65,91%
12	PROVISIÓN DE TUBERIA PVC CLASE 9 JE Ø = 6" (150 MM)	M	863,00	0,00	878,00	878,00	101,74%
13	PROVISIÓN DE TUBERIA PVC CLASE 9 JE Ø = 8" (200 MM)	M	59,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
14	INSTALACIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC C9 JE Ø 75 MM	M	528,00	0,00	348,00	348,00	65,91%
15	INSTALACIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC C9 JE Ø 150 MM	M	863,00	0,00	878,00	878,00	101,74%
16	INSTALACIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC C9 JE Ø 200 MM	M	59,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
17	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE Ø 75 MM	M	528,00	0,00	348,00	348,00	65,91%
18	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE Ø 150 MM	M	863,00	0,00	878,00	878,00	101,74%
19	PRUEBA HIDRÁULICA PARA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE Ø 200 MM	M	59,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
20	PROVISIÓN E INSTALACION TEE PVC Ø 150 MM	PZA	6,00	0,00	5,00	5,00	83,33%
21	PROVISIÓN E INSTALACION REDUCCION PVC Ø 150X100 MM	PZA	10,00	0,00	5,00	5,00	50,00%
22	PROVISIÓN E INSTALACION REDUCCION PVC Ø 100X75 MM	PZA	10,00	0,00	5,00	5,00	50,00%
23	PROVISIÓN E INSTALACION COPLA DE REPARACION PVC Ø 75 MM	PZA	4,00	0,00	9,00	9,00	225,00%
24	PROVISIÓN E INSTALACION TEE PVC Ø 200 MM	PZA	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
25	PROVISIÓN E INSTALACION REDUCCION PVC Ø 200X150 MM	PZA	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
26	PROVISIÓN E INSTALACION TEE PVC Ø 75 MM	PZA	5,00	0,00	4,00	4,00	80,00%
27	PROVISIÓN E INSTALACION CODO 45º PVC Ø 75 MM	PZA	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
28	PROVISIÓN E INSTALACION TAPON PVC Ø 75 MM	PZA	2,00	0,00	1,00	1,00	50,00%
29	PROVISIÓN E INSTALACION CODO 45º PVC Ø 150 MM	PZA	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
30	PROVISIÓN E INSTALACION CODO 90º PVC Ø 75 MM	PZA	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
31	PROVISION E INSTALACION DE VALVULA FFD DE Ø 75 MM C/ADAPTADORES (PN 16)	PZA	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
32	PROVISION E INTALACION DE VALVULA FFD DE Ø	PZA	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia
hba
FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

	100 MM C/ADAPTADORES (PN 16)									
33	PROVISION DE VALVULA FFD DE Ø 150 MM C/ADAPTADORES (PN 16)			PZA	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
34	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 75 MM X3/4"			PZA	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
35	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 100 MM X3/4"			PZA	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
36	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 150 MM X3/4"			PZA	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
37	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 75 MM X3/4", S/MEDIDOR, S/CAJA			PZA	12,00	0,00	9,00	9,00	75,00%
38	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 150 MM X3/4", S/MEDIDOR, S/CAJA			PZA	20,00	0,00	9,00	9,00	45,00%
39	CAMARA DE VALVULAS DE H°A° PARA Ø<=150 MM			PZA	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
40	PROVISION E INSTALACION DE TUBERIA FFD Ø 150 MM C/ABRAZADERAS			M	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
41	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS			M3	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
42	REPOSICIÓN DE ACERAS DE CONCRETO CON BASE DE PIEDRA			M2	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

4.- DESCRIPCIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA CALIDAD DE TRABAJO

El trabajo se realizó de acuerdo a lo establecido en el contrato y cumpliendo a cabalidad los términos de referencia indicados en el Documento de Especificaciones Técnicas. **También se informa que no corresponde multas a la presente planilla.**

5.- ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DEL CONTRATO.-

De acuerdo a contrato se tiene el siguiente Análisis de Plazos:

-Plazo contractual	:	90 días Calendario
-Fecha de Orden de Proceder	:	03/11/2012
-Periodo motivo de la presente Solicitud de Pago.	:	03/11/2012 al 16/12/12
-Tiempo de ejecución de la obra	:	44 días calendario

6.- CONTROL FINANCIERO.-

El control del avance financiero para el periodo motivo de la presente Solicitud de Pago es el siguiente:

Monto de contrato:	**377.098,56 Bolivianos**
Planilla Nº1 actual:	350.485,06 Bolivianos.
Monto a cancelar por el periodo del	
03/11/12 al 16/12/12:	350.485,06 Bolivianos

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Coba

FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

CONTROL FINANCIERO (BS)						
DESCRIPCION ACTIVIDAD	PROGRA MADO	ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	LIQUIDO PAGABLE	(%) AVAN
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00	377.098,56	0,00	350.486,06	350.486,06	350.486,06	92,94
TOTAL					350.486,06	(BS)

7.- CONCLUSIÓN.-

En consecuencia, y en completa sujeción a la documentación adjunta, se autoriza la cancelación de Bs. 377.098,56 (Trescientos setenta y siete mil noventa y ocho 56/100 Bolivianos) al Sr. Gustavo Valenzuela Luzo por los trabajos ejecutados en el proyecto: "*CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA CIRCUNVALACION – Est. Progr. 18-0262-00*– ", correspondiente al periodo comprendido entre el **03 de Noviembre al 16 de Diciembre del 2012,** siendo procedente esta cancelación.
Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Ing. José Guillen Vargas
DIRECTOR OO. PP.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

COPIA LEGALIZADA

a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia

:hba .....

FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

4979 11:00

Cochabamba, 23 de Julio de 2021
D.I.M.B. N° 2358/2021

RECIBIDO
23 JUL. 2021
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

A: Ing. René Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

De: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS

43424/7557.010

Ref.: **RESPUESTA A "SOLICITUD DE CIERRE DE CONTRATOS DE OBRA "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" Y "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ASFALTADO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**

De mi consideración:

A través de la presente, en atención a Comunicación Interna Nº 436 emitida por Secretaría General, Comunicación Interna Nº25/2021, cursada por la Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial y Comunicación Interna Nº 08/2021 de la Dirección de Obras Públicas, con el fin de atender el oficio PRE - 0137/2021 del Concejo Municipal, referente a la **DEVOLUCIÓN DE TRÁMITE RELATIVO A DENUNCIA POR FALTA DE PAGO POR CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS – PRESENTADO POR EL SR. GUSTAVO VALENZUELA LUZA**, se informa que se realizó la revisión de documentación de gestiones pasadas, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- ANTECEDENTES

El proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, correspondiente al Plan Operativo Anual de la gestión 2012, fue conformada por dos contratos adjudicados al Sr. Gustavo Valenzuela Luza, mismos que se detallan a continuación:

I. ANÁLISIS DE PLAZOS

Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario	Contrato (ANPE) Nº320/12
Plazo ejecución de obra s/contrato:	90 dias Calendario
Fecha de Orden de proceder:	03 de noviembre de 2012
Fecha de Conclusión s/contrato:	01 de febrero de 2013
Construcción Sistema de Agua Potable	Contrato (ANPE) Nº308/12
Plazo ejecución de obra s/contrato:	90 dias Calendario
Fecha de Orden de proceder:	03 de noviembre de 2012
Fecha de Conclusión s/contrato:	01 de febrero de 2013

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
hba

FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

II. ANALISIS FINANCIERO

Monto Según Contrato (ANPE) Nº320/12	Bs. 799.767,60
Monto Planilla de Avance de N°1	Bs. 730.487,69
Retención del 7% de Planilla de Avance Nº1	Bs. 51.134,14
Saldo Según Contrato	**Bs. 69.279,91**

Monto Según Contrato (ANPE) Nº308/12	Bs.377.098,56
Monto Planilla de Avance de N°1	Bs.350.486,06
Descuento Anticipo del 20%	Bs.24.534,02
Saldo Según Contrato	**Bs. 26.612,50**

En fecha 16 de diciembre del 2012, fue presentada la planilla de avance Nº1 correspondiente al Contrato Administrativo de construcción "**Sistema de Agua Potable",** Contrato (ANPE) Nº308/12 con un monto de Bs. 350.486.06 Correspondiente al periodo 03/11/2012 al 16/12/2012 en un total de 44 días de ejecución, dejando un saldo según contrato de **Bs. 26.612,50**

En fecha 15 de diciembre del 2012 fue presentada la planilla de avance Nº1 correspondiente al Contrato Administrativo de construcción **"Sistema de Alcantarillado Sanitario",** Contrato (ANPE) Nº320/12, con un monto de Bs. 730.487,69 Correspondiente al periodo 03/11/2012 al 15/12/2012 en un total de 43 días de ejecución, dejando un saldo según contrato de **Bs. 69.279,91**

Nota: *Datos corroborados en el INF.DAI N.° 02/16 en el Anexo Nº1 12361.*

Posteriormente el Sr. Gustavo Valenzuela Luza, procedió a solicitar la devolución de monto retenido por Garantía de Cumplimiento de Contrato presentadas en fecha 23 de marzo de 2017, en la cual manifiesta: *"Mediante la presente solicito a su autoridad, tenga a bien gestionar ante los niveles que corresponda se haga efectiva la devolución del monto retenido como garantía de cumplimiento de contrato durante la gestión 2012 del contrato ANPE Nº 308/12 referente al "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" objeto del contrato, ya que a la fecha se concluyó los trabajos correspondientes al servicio antes mencionado."*

"Mediante la presente solicito a su autoridad, tenga a bien gestionar ante los niveles que corresponda se haga efectiva la devolución del monto retenido como garantía de cumplimiento de contrato durante la gestión 2012 del contrato ANPE Nº 320/12 referente al "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" objeto del contrato, ya que a la fecha se concluyó los trabajos correspondientes al servicio antes mencionado."

3.- CONCLUSIÓN. –

En respuesta a solicitud se informa, que para realizar el Cierre Técnico, Administrativo del proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2",** donde figuran ambos contratos, se elaboró el Informe Técnico D.I.M.B. Nº0267/17 de fecha 02 de febrero de 2017, donde se solicita el Cierre Técnico y Financiero del "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" y "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO", bajo el Criterio Legal N.° U.J.IL Cite Nº315/17, respaldados por el Informe de Estado de las Obras con Cite SEM.GG.CAR-1615/16 emitido por SEMAPA, indicando que las redes se encuentran en funcionamiento.
Posteriormente considerando que el impetrante realizó los cobros de la devolución de monto retenido por Garantía del 7% de cumplimiento de ambos contratos, en fecha 11 de abril de 2017 y 13 de abril de 2017

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
mba
FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

mismos verificados en el SIGMA, se procede al cierre del proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, según Dictamen de Cierre de Proyecto del SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES (S.I.S.IN.) con fecha de registro 01 de diciembre de 2017, de acuerdo al Informe Técnico D.I.M.B. N°1657/17 de fecha 24 de Mayo de 2017, Informe Legal D.A.J.A. 1115/2017 de fecha 29 de agosto de 2017 e Informe Financiero D.C. N°240/2017 de fecha 11 de julio de 2017.

Por todo lo expuesto se remite respuesta a la presente solicitud, y se ponga a conocimiento al impetrante.

Ing. Oscar A. Estrada Var.
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCT.
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia
Cbba .....
FIRMA

Lfm/O.Estrada
C.c. Archivo
Adjunto lo citado

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cochabamba somos todos

RECIBIDO
19 MAY 2021
STRIA. GENERAL (S.C.)

Cochabamba, 14 de Mayo de 2021
D.I.M.B. N° 1430/2021

A: Cap. Manfred Reyes Villa Bacigalupi
Alcalde Constitucional Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Vía: Ing. Gustavo Osvaldo Navia Mallo
Secretario Municipal de la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial

Ing. Gustavo O. Navia M.
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Rene Quiroga Viscarra
Director de Obras Publicas

De: Ing. Carlos M. Echalar Pereira
Jefe Depto. de Infraestructura y Mej. de Barrios

Ref. : REMISION: DEVOLUCIÓN DE TRAMITE RELATIVO A DENUNCIA POR FALTA DE PAGO POR CONTRATOS ADJUDICADOS-PRESENTADO POR EL SR. GUSTAVO VALENZUELA LUZA

De mi consideración:

Mediante la presente, en atención a memorándum N° 1043/2021 remitida por Secretaria General, al memorándum N° 311/2021 de Secretaria de infraestructura Territorial y a memorándum N° 89/2021 que instruye atender comunicación interna hoja de ruta N° SC (SG):000278, Nro. Gral.: 010544 con referencia devolución de tramite relativo a denuncia por falta de pago por contratos adjudicados-presentado por el Sr. Gustavo Valenzuela Luza.

Se remite el trámite para que se proceda en el marco del punto III Conclusiones y recomendaciones señaladas en el informe Legal COMUNICACIÓN INTERNA N°137/2021.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Ing. Carlos M. Echalar Pereira
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

LFHR/ C Echalar
C C. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
mba
FIRMA

214

RECIBIDO
19 ENE 2021
STRIA. GENERAL

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 15 de Enero de 2021
D.I.M.B. N° 0146/2021

A: Dr. Iván Marcelo Tellería Arévalo
Alcalde Suplente Temporal Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

VIA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
Secretario Municipal de Stria. de Desarrollo de Infraestructura Territorial

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
Director de Obras Públicas

DE: Ing. Carlos M. Echalar Pereira
Jefe Depto de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

REF.: REMISION INFORME EN ATENCION A COMUNICACIÓN INTERNA Nº 0272/2020

Mediante la presente me dirijo a su autoridad para remitir lo solicitado a través de MEMORÁNDUM SG Nº 2037 con referencia a la COMUNICACIÓN INTERNA Nº 0272/2020, en el cual solicitan un informe técnico y legal de los contratos Nº 320/12 y Nº 308/12 ejecutados por el Sr. Gustavo Valenzuela Luza.

Al respecto se informa que se realizó el cierre de los contratos anteriormente mencionados a través del Informe Técnico D.I.M.B. Nº 0267/17 de fecha 02 de Febrero de 2017 y Criterio Legal Nº U.J. IL Cite Nº 315/17 respaldados en el Informe con Cite SEM. GG.CAR-1615/16 emitido por SEMAPA, que indica que las redes se encuentran en normal funcionamiento.

Posteriormente el Sr. Gustavo Valenzuela Luza procedió a solicitar la **Devolución de Monto Retenido por Garantía de Cumplimiento de Contrato** presentadas en fecha 23 de Marzo de 2017, acto que corresponde a la Conclusión y Entrega del Objeto de Contrato conforme a lo establecido en el Decreto Supremo 181.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4662006 INT.4344

UNIDOS Crecemos

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia

Cbba .....

FIRMA

Considerando que el Sr. Gustavo Valenzuela Luza realizo los cobros de la Devolución de Monto Retenido por Garantía de Cumplimiento de ambos contratos en fecha 11 de Abril de 2017 y 13 de Abril de 2017 **se consolida la conformidad del cierre de los contratos por ambas partes**.

Se adjunta fotocopia de la documentación mencionada.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Ing. Carlos M. Echalar Pereira
JEFE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO
DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

Ing. Juan C. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de
Referencia

Cba .....

FIRMA

C.c. Archivo

HR N° 15319/173
c-17-11-16
Ing Ronald Balcazar

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 15 de noviembre de 2016
D.I.M.B. N° 4137/16

A: Ing. Víctor Rodríguez
Gerente Técnico SEMAPA

Vía: Ing. Carlos Abasto Pérez
Secretario Municipal de la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Carlos E. Abasto Perez
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO

Vía: Ing. Juan Terrazas Claros
Director de Obras Publicas

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
Jefe Depto. de Infraestructura y Mej. de Barrios a.i.

Ref. : SOLICITUD DE CERTIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De mi consideración:

Mediante la presente, solicitamos a su autoridad pueda emitir la certificación de que la red de agua potable y alcantarillado del sector de la Av Segunda Circunvalación (se adjunta plano del sector), actualmente se encuentra en funcionamiento.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Semapa
GERENCIA DE OPERACIONES
RECIBIDO
Fecha: 17-11-16 Firma:
Hora: 10:55

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FD/M. Garnica
C.C Archivo

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
hba
FIRMA

172

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 15 de noviembre de 2016
D.I.M.B. N° 4137/16

A: Ing. Víctor Rodríguez
Gerente Técnico SEMAPA

Vía: Ing. Carlos Abasto Pérez
Secretario Municipal de la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Carlos E. Abasto Perez
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETRIA. DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
16 NOV 2016
EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES RECREACION ALTERNATIVA E.M.A.V.R.A.

Vía: Ing. Juan Terrazas Claros
Director de Obras Publicas

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
Jefe Depto. de Infraestructura y Mej. de Barrios a.i.

Ref. : SOLICITUD DE CERTIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De mi consideración:

Mediante la presente, solicitamos a su autoridad pueda emitir la certificación de que la red de agua potable y alcantarillado del sector de la Av Segunda Circunvalación (se adjunta plano del sector), actualmente se encuentra en funcionamiento.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

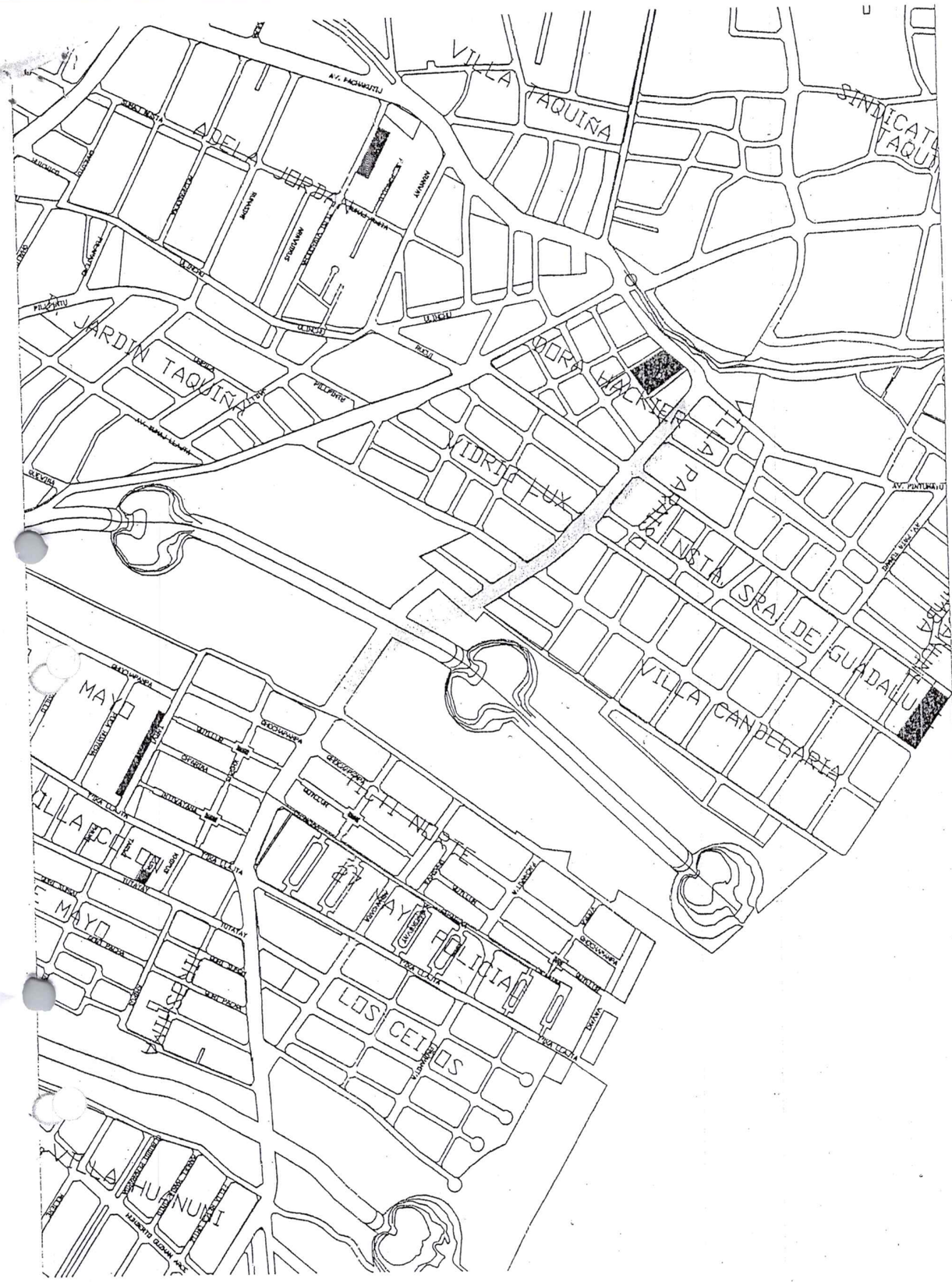
Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan E. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FD/M. Garnica
C.C. Archivo

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia
Cbba .....
FIRMA

PLANO DE UBICACION
AV SEGUNDA CIRCUNVALACION (D.2)



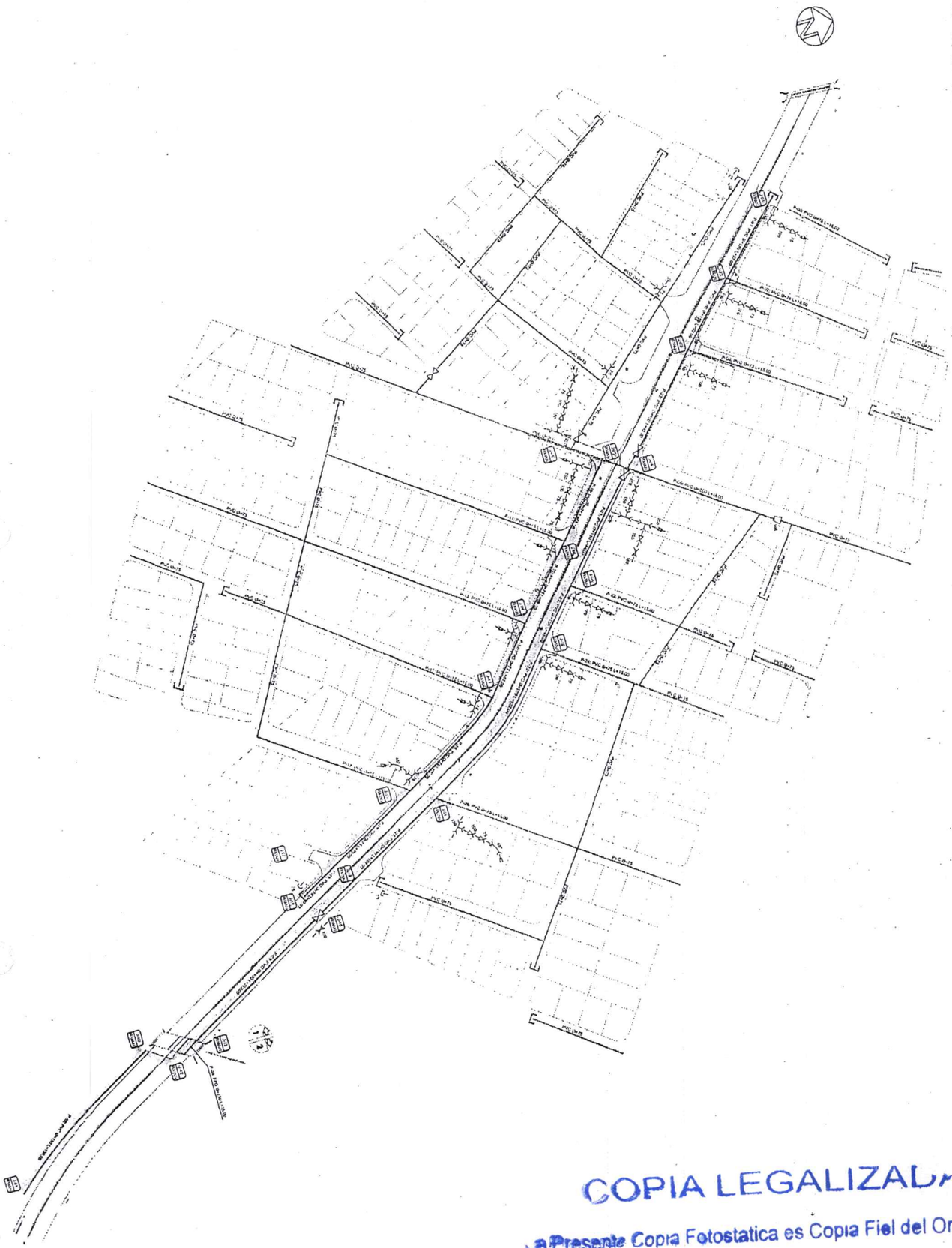
N

COPIA LEGALIZADA

a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia

nba .....

FIRMA



COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original d
Referencia

Firma .....

FIRMA

GOBIERNO AUTONOMC MUNICIPAL
DE COCHABAMBA
DIRECCION DE PLANIFICACION

PR - 00865

PLAN OPERATIVO GESTION 2015

FORMULARIO A / 1

1. PROYECTO.-

1.1 ESTRUCTURA PROGRAMATICA :		
PROGRAMA :	18	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
PROYECTO :	0379	CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D2
ACTIVIDAD-OBRA :	00	
PROYECTO :	Capitalizable	

1.2 OBJETIVO INSTITUCIONAL :
304 MUNICIPIO PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
1.3 OBJETIVO DE GESTION :
30405 MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VÍAL EN EL MUNICIPIO

2. UNIDAD EJECUTORA.-

2.1 OFICIALIA / DIRECCION :	2.2 DEPARTAMENTO
OBRAS PÚBLICAS	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.-

EL SECTOR DE LA AVENIDA SEGUNDA CIRCUNVALACION PRESENTA UNA SUPERFICIE DE RODADURA DEFICIENTE E INADECUADA PARA EL TRAFICO VEHICULAR QUE CIRCULA POR LA ZONA, POR LO QUE SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA, CONJUNTAMENTE LA CONSOLIDACION DE LAS REDES DE SERVICIOS BASICOS PARA EVITAR FUTURAS INTERVENCIONES CON ACOMETIDAS SOBRE LA NUEVA CARPETA ASFALTICA.

4. DESCRIPCION DE LA SOLUCION.-

EL PROYECTO COMPRENDERA EL TENDIDO DE TUBERIAS Y CONEXION DE ACOMETIDAS PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA POSTERIOR CONFORMACION DEL PAQUETE ESTRUCTURAL PARA EL ASFALTADO DE ESTA AVENIDA.

5. OBJETIVOS GENERAL.-

MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS Y LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD.

6. OBJETIVO ESPECIFICO.-

CONSTRUCCION DE REDES DE SERVICIOS BASICOS, CONFORMACION DE PAQUETE ESTRUCTURAL Y ASFALTADO DE VIA.

6.1. POBLACION OBJETO - BENEFICIARIOS (CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE).-

6.1.1 CANTIDAD :	6.1.2 TIPO :	6.1.3 OBSERVACIONES :
5000	NIÑOS ; ADOLESCENTES ; JOVENES ; HOMBRES ; MUJERES ; ANCIANOS	NINGUNA

6.2. UBICACION.-

6.2.1 DISTRITO :	6.2.2 ZONA :	6.2.3 LUGAR :
DISTRITO 02	NORTE	AVENIDA SEGUNDA CIRCUNVALACION

6.3. META.- **6.4. COSTO.-**

6.3.1 CANTIDAD :	6.3.2 UNIDAD :	6.4.1 BS	6.4.2 TC	6.4.3 TOTAL $US
1	GLB	100000,00	6,86	14.577,26

6.6 RESPONSABLE DE LA INFORMACION.-

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA	FIRMAS
ING. CARLOS EDUARDO ABASTO PEREZ	JEFE DPTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJOR	16/01/2015	
ING. JUAN PABLO ARANDIA ARRAYA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		

NOTA : El proyectos no cuenta con Imagen de situacion actual(Imagen Digital).

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original c
Referencia
hba
FIRMA

PLAN OPERATIVO GESTION 2015

FORMULARIO A / 1

1. PROYECTO.-

1.1 ESTRUCTURA PROGRAMATICA :		
PROGRAMA :	18	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
PROYECTO :	0379	CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D2
ACTIVIDAD-OBRA :	00	
PROYECTO :	Capitalizable	

1.2 OBJETIVO INSTITUCIONAL :	
304	MUNICIPIO PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

1.3 OBJETIVO DE GESTION :	
30405	MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VÍAL EN EL MUNICIPIO

6.5 PERIODOS ESTIMADOS DE EJECUCION

FASES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PREINVERSION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑO FINAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTRATACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCION	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMACION FINANCIERA	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	20.000,00	40.000,00	60.000,00	80.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00

AVANCE PRESUPUESTARIO

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
20,00	40,00	60,00	80,00	100,00	100,00	100,00[1]	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

6.6 RESPONSABLE DE LA INFORMACION.-

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA	FIRMAS
ING. CARLOS EDUARDO ABASTO PEREZ	JEFE DPTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJOR	16/01/2015	
ING. JUAN PABLO ARANDIA ARRAYA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		

NOTA : El proyectos no cuenta con Imagen de situacion actual(Imagen Digital).

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia
nba
FIRMA

...TONOMO MUNICIPAL
...CHABAMBA
...RECCION DE PLANIFICACION

PR - 00865

PLAN OPERATIVO GESTION 2015

FORMULARIO A / 1

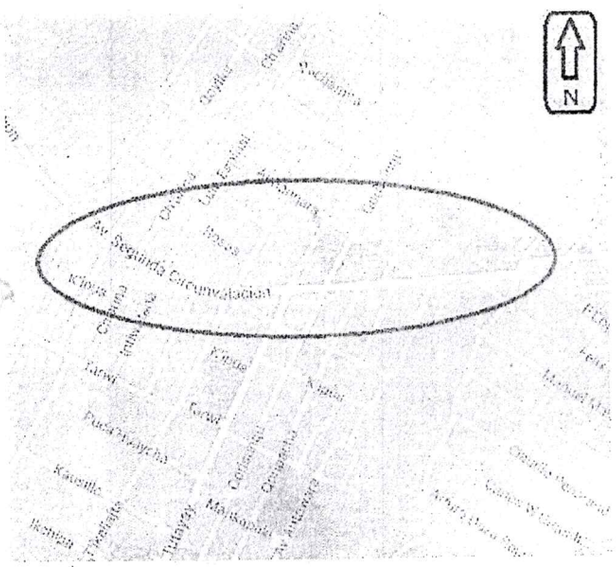
1. PROYECTO.-

1.1 ESTRUCTURA PROGRAMATICA :		
PROGRAMA :	18	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
PROYECTO :	0379	CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D2
ACTIVIDAD-OBRA :	00	
PROYECTO :	Capitalizable	

1.2 OBJETIVO INSTITUCIONAL :	
304	MUNICIPIO PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

1.3 OBJETIVO DE GESTION :	
30405	MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VÍAL EN EL MUNICIPIO

CROQUIS



UBICACION

SECTOR DE LA AVENIDA SEGUNDA CIRCUNVALACION ENTRE LAS TORRENTERAS LA PAJCHA Y LOGUSTANI

6.6 RESPONSABLE DE LA INFORMACION.-

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA	FIRMAS
ING. CARLOS EDUARDO ABASTO PEREZ	JEFE DPTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJOR	16/01/2015	
ING. JUAN PABLO ARANDIA ARRAYA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		

NOTA : El proyectos no cuenta con Imagen de situacion actual(Imagen Digital).

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia
hba
FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

Cochabamba, 11 de enero de 2022
D.I.M.B. N° 095/2022

RECIBIDO
11 ENE. 2022
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

A: Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DE: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Ref.: RESPUESTA A HOJA DE RUTA Nº 18794 CON SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE COPIAS DEL TRAMITE DENUNCIA FALTA DE PAGO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROYECTO DE ASFALTADO AV. SEGUNDA CIRCUNVALACION

Mediante el presente remitido las copias legalizadas de documentación generadas en el departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios, los cuales están en custodia del departamento.

Sin otro particular es cuanto remito al requerimiento,

Atentamente. -

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

O.E.V./RNB
C.c. Archivo

SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 02 de febrero de 2017

D.I.M.B. N° 0267/17

INFORME TECNICO DEL PROYECTO
"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2"

La construcción del proyecto corresponde al Plan Operativo Anual de la gestión 2012, con Estructura Programática 18-0262-00 y paso con Est. Progr. 18-0445-00 POA 2013, Est. Progr. 18-0379-00 POA 2015, Est. Progr. 17-0492-00 POA 2016 y Est. Progr. 17-0993-00 POA 2017. El proyecto tiene dos contratos pendientes de cierre:

El proyecto fue ejecutado en la Av. Segunda Circunvalación oeste:

- Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario

Contrato	N° 320/12
Contratista	Sr. Gustavo Valenzuela Luza
Monto de Contrato	Bs. 850.000,00
Monto 1° Planilla	Bs. 730.487,69
Saldo	Bs. 69.279,91

- Construcción Sistema de Agua Potable

Contrato	N° 308/12
Contratista	Sr. Gustavo Valenzuela Luza
Monto de Contrato	Bs. 400.000,00
Monto 1° Planilla	Bs. 350.486,06
Saldo	Bs. 26.612.50

Se solicitó a SEMAPA, Certificación de funcionamiento de red de agua potable y alcantarillado con nota CITE D.I.M.B. N° 4137/16 del 15 de noviembre del 2016, para verificar la existencia de los proyectos y si actualmente están en funcionamiento. La empresa SEMAPA, remitió con Nota Cite SEM.GG.CAR-1615/16 de fecha 16 de diciembre de 2016, los informes solicitados indicando que las redes se encuentran en

Escaneado con CamScanner

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
hba
FIRMA

normal funcionamiento. Lo cual corresponde a la ejecución de las Planillas de Pago realizadas.

Por lo que solicitamos el cierre técnico y financiero de los Contratos "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario" y "Construcción Sistema de Agua Potable" y de esta manera realizar el cierre técnico, administrativo y financiero del proyecto "CONST ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2"

El presente accionar solo es dirigido a cerrar el proyecto, salvaguardando cualquier acción anterior al cierre.

Ing. Marcelo Garnica Vascarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Clares
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Escaneado con CamScanner

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
FIRMA

469

Cochabamba 02 de febrero de 2017

D.I.M.B. N° 0267/17

INFORME TECNICO DEL PROYECTO
"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2"

La construcción del proyecto corresponde al Plan Operativo Anual de la gestión 2012, con Estructura Programática 18-0262-00 y paso con Est. Progr. 18-0445-00 POA 2013, Est. Progr. 18-0379-00 POA 2015, Est. Progr. 17-0492-00 POA 2016 y Est. Progr. 17-0993-00 POA 2017. El proyecto tiene dos contratos pendientes de cierre:

El proyecto fue ejecutado en la Av. Segunda Circunvalación oeste:

- Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario

Contrato	N° 320/12
Contratista	Sr. Gustavo Valenzuela Luza
Monto de Contrato	Bs. 850.000,00
Monto 1° Planilla	Bs. 730.487,69
Saldo	Bs. 69.279,91

- Construcción Sistema de Agua Potable

Contrato	N° 308/12
Contratista	Sr. Gustavo Valenzuela Luza
Monto de Contrato	Bs. 400.000,00
Monto 1° Planilla	Bs. 350.486,06
Saldo	Bs. 26.612.50

Se solicitó a SEMAPA, Certificación de funcionamiento de red de agua potable y alcantarillado con nota CITE D.I.M.B. N° 4137/16 del 15 de noviembre del 2016, para verificar la existencia de los proyectos y si actualmente están en funcionamiento. La empresa SEMAPA, remitió con Nota Cite SEM.GG.CAR-1615/16 de fecha 16 de diciembre de 2016, los informes solicitados indicando que las redes se encuentran en

Escaneado con CamSca

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
Firma

468

normal funcionamiento. Lo cual corresponde a la ejecución de las Planillas de Pago realizadas.

Por lo que solicitamos el cierre técnico y financiero de los Contratos "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario" y "Construcción Sistema de Agua Potable" y de esta manera realizar el cierre técnico, administrativo y financiero del proyecto "CONST ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2"

El presente accionar solo es dirigido a cerrar el proyecto, salvaguardando cualquier acción anterior al cierre.

Ing. Marcelo Garnica Vascarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Escaneado con CamSca

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia
hba
FIRMA

4979

382

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

Cochabamba, 23 de Julio de 2021
D.I.M.B. N° 2358/2021

RECIBIDO
23 JUL. 2021
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

A: Ing. René Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

De: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS

43424/75566010

Ref.: **RESPUESTA A "SOLICITUD DE CIERRE DE CONTRATOS DE OBRA "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" Y "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ASFALTADO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**

De mi consideración:

A través de la presente, en atención a Comunicación Interna Nº 436 emitida por Secretaría General, Comunicación Interna Nº25/2021, cursada por la Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial y Comunicación Interna Nº 08/2021 de la Dirección de Obras Públicas, con el fin de atender el oficio PRE - 0137/2021 del Concejo Municipal, referente a la **DEVOLUCIÓN DE TRÁMITE RELATIVO A DENUNCIA POR FALTA DE PAGO POR CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS – PRESENTADO POR EL SR. GUSTAVO VALENZUELA LUZA**, se informa que se realizó la revisión de documentación de gestiones pasadas, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- ANTECEDENTES

El proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, correspondiente al Plan Operativo Anual de la gestión 2012, fue conformada por dos contratos adjudicados al Sr. Gustavo Valenzuela Luza, mismos que se detallan a continuación:

I. ANÁLISIS DE PLAZOS

Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario	Contrato (ANPE) Nº320/12
Plazo ejecución de obra s/contrato:	90 dias Calendario
Fecha de Orden de proceder:	03 de noviembre de 2012
Fecha de Conclusión s/contrato:	01 de febrero de 2013
Construcción Sistema de Agua Potable	Contrato (ANPE) Nº308/12
Plazo ejecución de obra s/contrato:	90 dias Calendario
Fecha de Orden de proceder:	03 de noviembre de 2012
Fecha de Conclusión s/contrato:	01 de febrero de 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia

hba

FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

II. ANALISIS FINANCIERO

Monto Según Contrato (ANPE) N°320/12	Bs. 799.767,60
Monto Planilla de Avance de N°1	Bs. 730.487,69
Retención del 7% de Planilla de Avance N°1	Bs. 51.134,14
Saldo Según Contrato	**Bs. 69.279,91**

Monto Según Contrato (ANPE) N°308/12	Bs.377.098,56
Monto Planilla de Avance de N°1	Bs.350.486,06
Descuento Anticipo del 20%	Bs.24.534,02
Saldo Según Contrato	**Bs. 26.612,50**

En fecha 16 de diciembre del 2012, fue presentada la planilla de avance N°1 correspondiente al Contrato Administrativo de construcción **"Sistema de Agua Potable",** Contrato (ANPE) N°308/12 con un monto de Bs. 350.486.06 Correspondiente al periodo 03/11/2012 al 16/12/2012 en un total de 44 días de ejecución, dejando un saldo según contrato de **Bs. 26.612,50**

En fecha 15 de diciembre del 2012 fue presentada la planilla de avance N°1 correspondiente al Contrato Administrativo de construcción "**Sistema de Alcantarillado Sanitario",** Contrato (ANPE) N°320/12, con un monto de Bs. 730.487,69 Correspondiente al periodo 03/11/2012 al 15/12/2012 en un total de 43 días de ejecución, dejando un saldo según contrato de **Bs. 69.279,91**

Nota: *Datos corroborados en el INF.DAI N.° 02/16 en el Anexo N°1 12361.*

Posteriormente el Sr. Gustavo Valenzuela Luza, procedió a solicitar la devolución de monto retenido por Garantía de Cumplimiento de Contrato presentadas en fecha 23 de marzo de 2017, en la cual manifiesta: *"Mediante la presente solicito a su autoridad, tenga a bien gestionar ante los niveles que corresponda se haga efectiva la devolución del monto retenido como garantía de cumplimiento de contrato durante la gestión 2012 del contrato ANPE N° 308/12 referente al "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" objeto del contrato, ya que a la fecha se concluyó los trabajos correspondientes al servicio antes mencionado."*

"Mediante la presente solicito a su autoridad, tenga a bien gestionar ante los niveles que corresponda se haga efectiva la devolución del monto retenido como garantía de cumplimiento de contrato durante la gestión 2012 del contrato ANPE N° 320/12 referente al "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" objeto del contrato, ya que a la fecha se concluyó los trabajos correspondientes al servicio antes mencionado."

3.- CONCLUSIÓN. –

En respuesta a solicitud se informa, que para realizar el Cierre Técnico, Administrativo del proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2",** donde figuran ambos contratos, se elaboró el Informe Técnico D.I.M.B. N°0267/17 de fecha 02 de febrero de 2017, donde se solicita el Cierre Técnico y Financiero del "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" y "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO", bajo el Criterio Legal N.° U.J.IL Cite N°315/17, respaldados por el Informe de Estado de las Obras con Cite SEM.GG.CAR-1615/16 emitido por SEMAPA, indicando que las redes se encuentran en funcionamiento.
Posteriormente considerando que el impetrante realizó los cobros de la devolución de monto retenido por Garantía del 7% de cumplimiento de ambos contratos, en fecha 11 de abril de 2017 y 13 de abril de 2017

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

mismos verificados en el SIGMA se procede al cierre del proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, según Dictamen de Cierre de Proyecto del SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES (S.I.S.IN.) con fecha de registro 01 de diciembre de 2017, de acuerdo al Informe Técnico D.I.M.B. Nº1657/17 de fecha 24 de Mayo de 2017, Informe Legal D.A.J.A. 1115/2017 de fecha 29 de agosto de 2017 e Informe Financiero D.C. Nº240/2017 de fecha 11 de julio de 2017.

Por todo lo expuesto se remite respuesta a la presente solicitud, y se ponga a conocimiento al impetrante.

Ing. Oscar A. Estrada Var.
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCT.
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Lhr/O.Estrada
C.c. Archivo
Adjunto lo citado

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original
Referencia

Cba .....

FIRMA

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Sistema de Información Sobre Inversiones
Dictamen de la Máxima Autoridad Ejecutiva
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Código SISIN: C01-33660-00000
Nombre del Proyecto: CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2
Dictamen para la Etapa de: Ejecución
Fecha Registro del Dictamen: 01-12-2017
Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Urbano

Entidad Administradora de Recursos	Entidad Ejecutora
1301 - Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba	1301 - Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

I. COSTO TOTAL Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO (Expresado en Bolivianos)

Etapas del Proyecto	Abrev.	Costo Inicial Bs.	Modificado Bs. (s/g último Dictamen)	% Variación
Ejecución	EJEC	4,960,319	9,917,237	99.93 %
TOTAL		4,960,319	9,917,237	

Gestión	Entidad EAR	Entidad Ejecutora	Etapa	Fuente	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Convenio	SalGes	Ejecución Bs.
2013	1301-MUN CBB	1301-MUN CBB	EJEC	41 - TRANSF-TGN	119 - TGN-IDH	000 - NN	1301-MUN CBB	NN-00000	SI	18,750
2012	1301-MUN CBB	1301-MUN CBB	EJEC	41 - TRANSF-TGN	119 - TGN-IDH	000 - NN	1301-MUN CBB	NN-00000	SI	2,958,903
2012	1301-MUN CBB	1301-MUN CBB	EJEC	20 - RECESP	210 - RECESPMUN	000 - NN	0-SN	NN-00000	NO	1,571,543
2012	1301-MUN CBB	1301-MUN CBB	EJEC	41 - TRANSF-TGN	119 - TGN-IDH	000 - NN	0099-TGN	NN-00000	NO	2,820,000
2011	1301-MUN CBB	1301-MUN CBB	EJEC	41 - TRANSF-TGN	119 - TGN-IDH	000 - NN	1301-MUN CBB	NN-00000	SI	2,496,906
TOTAL										9,866,102

II. PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Etapas del Proyecto	Fecha Inicio (Inicial)	Fecha Termino (Inicial)	Duración Inicial (Meses)	Fecha Inicio (Final)	Fecha Termino (Final)	Duración Final (Meses)
Ejecución	16-05-2011	31-12-2012	19	16-05-2011	31-12-2017	79
TOTAL			19			79

III. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

Etapas de Proyecto	Componentes de la Etapa	Modalidad de Ejecución
Ejecución	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	Administracion directa

IV. RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Informe Técnico: D.I.M.B. N° 1657/17 Fecha: 24-05-2017
Informe Legal: D.A.J.A. 1115/2017 Fecha: 29-08-2017
Informe Financiero: D.C. N° 240/2017 Fecha: 11-07-2017

V. METAS FISICAS DEL PROYECTO POR ETAPA

Etapas del Proyecto	Metas y/o Productos por Etapa	Unid. Medida	Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada
Ejecución	Metros Cuadrados de Asfalto Construidos	M2	32,000	32,000
TOTAL			32,000	32,000

VI. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

¿Se logró el objetivo del proyecto? SI

Justificaciones (Si la respuesta es "NO"):
NN

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS O LIMITACIONES EN LA EJECUCIÓN

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Orgina' ó
Referencia
'hba
FIRMA

Problemas o Limitaciones en la Ejecución	Incidencia	Observaciones
Proceso de contratación	Incidencia Baja	
Inadecuados estudios de Preinversión	Incidencia Baja	
Incremento de costos	Incidencia Baja	
Deficiencias en el área administrativa	Incidencia Baja	
Falta de compromiso de los beneficiarios	Incidencia Baja	
Insuficiente disponibilidad de recursos	Incidencia Baja	
Desembolso de recurso en forma poco oportuna	Incidencia Baja	
Falta de personal capacitado en la Unidad Ejecutora	Incidencia Baja	
Deficiente calidad de los equipos/insumos	Incidencia Baja	
Desempeño de contratistas/consultores	Incidencia Baja	
Desempeño de la fiscalización	Incidencia Baja	
Problemas en el marco legal	Incidencia Baja	
Modalidad de ejecución inadecuada	Incidencia Baja	
Otros problemas	Incidencia Baja	
Problemas climatológicos	Incidencia Media	
Problemas físico-geográficos	Incidencia Media	

VIII. LECCIONES APRENDIDAS

Lecciones Aprendidas	Observaciones
¿El diseño fue adecuado?	FUE ADECUADO DE ACUERDO A LA NORMA AASHTO-93
¿El número de componentes dificultó la ejecución?	NO DIFICULTO LA EJECUCION DE ACUERDO AL PROYECTO
¿Las metas fueron realistas?	SI FUERON REALISTAS DE ACUERDO AL PROYECTO
¿La modalidad de ejecución fue la adecuada?	FUE ADECUADA DE ACUERDO AL DISEÑO DEL PROYECTO
¿La estrategia de ejecución fue eficiente?	FUE EFICIENTE DE ACUERDO AL DISEÑO DEL PROYECTO
¿Los beneficiarios asumieron y cumplieron compromisos?	NO EXISTIERON COMPROMISOS POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS
¿Hubo participación del Contro Social?	SI, SE REALIZARON INSPECCIONES DE FORMA PERIODICA

IX. SOSTENIBILIDAD (PROYECTOS CAPITALIZABLES)

Entidad encargada de la operación y mantenimiento
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Fuentes de financiamiento para la operación y mantenimiento
SEGÚN DISPONIBILIDAD (RPC-PP)

Fecha: 24-05-2017

X. DICTAMEN DE CIERRE

En base a la información anterior, se decide proceder con el: **Cierre del Proyecto**

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad y el Responsable del proyecto Certifican la veracidad de la información registrada en el presente dictamen.

Nombre de la Máxima Autoridad Ejecutiva: JOSE MARIA LEYES JUSTINIANO
C.I.: 4588127 SC **Cargo:** ALCALDE MUNICIPAL
Documento de Designación: 01/06/2015

Fecha de Firma :

Dr. Marcelo José María Leyes Justiniano
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Firma

Nombre del Responsable del Proyecto: MARCELO GARNICA VISCARRA
C.I.: 5912605CBA **Cargo:** JEFE DPTO INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS a.i.
Unidad Responsable: INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS

Fecha de Firma :

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Firma

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
Cbba
FIRMA

a) Una copia del presente dictamen con las firmas correspondientes debe incorporarse en la carpeta del proyecto que custodia la Entidad, como respaldo del registro realizado en el Sistema SISIN.

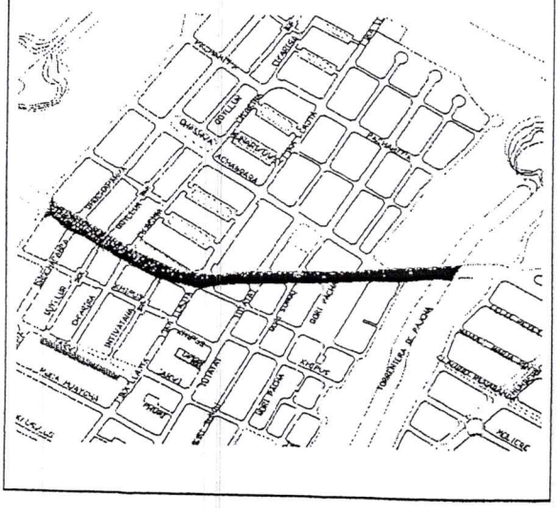
COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
Cbba .....
FIRMA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

ACTA DE CONCLUSION DE OBRA

PROYECTO: CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2
ESTRUCTURA PROGRAMATICA: 18-0262-00
COMUNA: TUNARI DISTRITO: 2 AV: SEGUNDA CIRCUNVALACION
COD. SISIN: CO1 33660 00000

CROQUIS DE UBICACIÓN



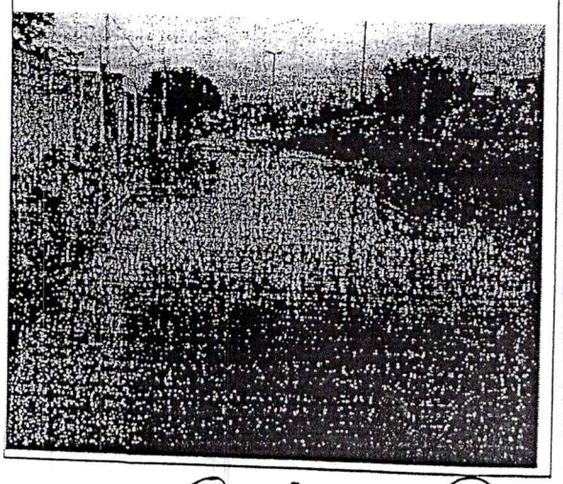
MODALIDAD: ADJ DIRECTA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ASFALTO FLEXIBLE DE 32.000,00 M2

DETALLE FOTOGRAFICO

APOYO FOTOGRAFICO



ESTADO DE LA OBRA: CONCLUIDO
PORCENTAJE DE AVANCE: 100%
OBSERVACIONES:

FIRMA
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS
DIRECTOR OO. PP.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FIRMA
JEFE DE DEPARTAMENTO
Ing. Juan Pablo Arandia Arraya
JEFE DPTO. II DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FIRMA
SUPERVISOR
Fernando Baldiviezo Enriquez
SUPERVISOR DE OBRA

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO
DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 24 de Mayo de 2017
D.I.M.B. N° 1657/17

A: Ing. Carlos Eduardo Abasto Pérez
Secretario Municipal de Stria. de Desarrollo de Infraestructura Territorial

VIA: Ing. Juan Terrazas Claros
Director de Obras Publicas

DE: Ing. Eduardo William Pacheco Luna
Jefe Depto de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

Ref. : **INFORME TECNICO PARA CIERRE DE PROYECTOS**

Mediante la presente se remite el Informe Técnico de los Proyectos Concluidos detallados a continuación:

CODIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO
C012236000000	CONST. ASFALTO S/EMPEDRADO OTB CHIMBA GRANDE D.4
C013366000000	CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2
C014186000000	CONST. CUNETAS AV MARZANA OTB B MILITAR LA CHIMBA D.4
C014300400000	CONST. PAV. RIGIDO PASAJE 22, FLOR DE TILO Y ADY. D6
C014346100000	CONST. CUNETAS VARIAS VIAS OTB PQ. UNIVERSITARIO D.11
C014353400000	CONST. OBRAS BICENTENARIO DE LA CORONILLA D-10
C014374900000	CONST. CUNETAS VARIAS VIAS OTB LOS ALAMOS D.3
C014417000000	CONST. ASFALTO S/EMP. AV. MIGUEL DE CERVANTES D.2
C014417900000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO CALLES OTB VENEZUELA D.7
C014418000000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO OTB EUCALIPTOS SUD D.7
C014418200000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO OTB AGUADA D.7
C014418500000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO ADY AV. HUMBERTO ASIN DIST 14
C014469100000	MEJ. JARDIN BOTANICO D.11
C014447200000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO VIAS OTB EL ROSEDAL D.4
C014468000000	CONST. ASFALTO VIAS OTB SAN PEDRO D.11
C014467800000	CONST. ASFALTO SOBRE CAPA BASE OTB SEMINARIO SAN LUIS D.11
C014448700000	CONST. ASFALTO DE VIAS OTB VILLA BELEN NORTE D3
C014467000000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB ALEJO CALATAYUD D.10
C014466900000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB SAN ANTONIO D.10
C014466800000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB PARQUE DEL MAESTRO D.11
C014466500000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB VILLA LITORAL D.3

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
Cbba

SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Como constancia de Cierre Técnico se adjuntan las Actas de Conclusión, las cuales contienen los datos correspondientes a cada proyecto y las firmas de los responsables asignados con lo cual se acredita la conclusión de los mismos.

Por tal motivo se procederá al cierre de los proyectos detallados anteriormente en el sistema SISIN WEB.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Ing. E. William Pacheco Lizárraga
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

WPL/mgl
C.c. Archivo

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cbba .....

FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

RECIBIDO
15 JUL 2021
STRIA. GENERAL

Cochabamba, 15 de julio de 2021
D.I.M.B. Cite N° 2244/2021

A: Cap. Manfred Reyes Villa Bacigalupi
ALCALDE CONSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Vía: Ing. Gustavo Osvaldo Navia Mallo
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. Rene Quiroga Viscarra.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
De: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS

Ing. Gustavo O. Navia M.
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

REF.: SOLICITUD DE PRÓRROGA DE 4 DÍAS ADICIONALES PARA PODER EMITIR UN CRITERIO DE VALOR EN RESPUESTA A SOLICITUD DE CIERRE DE CONTRATOS DE OBRA "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" Y "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ASFALTADO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"

De mi consideración:

A través de la presente, en atención a Comunicación Interna Nº436 emitida por Secretaría General, Comunicación Interna N° 25/2021 cursado por Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial y Comunicación Interna N° 08/2021 de la Dirección de Obras Públicas, con el fin de atender el oficio PRE-0137/2021 del Concejo Municipal, referente a la **DEVOLUCIÓN DE TRÁMITE RELATIVO A DENUNCIA POR FALTA DE PAGOS POR CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS – PRESENTADO POR EL SR. GUSTAVO VALENZUELA LUZA**, se informa que la solicitud se encuentra en proceso de revisión y búsqueda de documentación, debido a que no se cuenta con un archivo ordenado que pudiera haber sido dejado por anteriores gestiones, situación que nos ha impedido hasta la fecha atender el requerimiento para poder sustentar el informe con los descargos concernientes al proyecto precitado.

Considerando que se trata de un proyecto de la gestión 2015 y la abundante documentación que se debe buscar, solicito a su autoridad otorgue prórroga de 4 días adicionales para emitir el pronunciamiento solicitado.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

OEV
C.c. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4478

V°B° CSS JLRV

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

hba

Cocha somos progresc

340

COMUNICACIÓN INTERNA
Nº 0008/2021

A: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DE: Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: Cochabamba, 12 de Julio del 2021

ASUNTO.: REITERA SOLICITUD, INFORME EN RESPUESTA PRE-0241/2021, REMITIDA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En atención a Comunicación Interna Nº 436 emitido por Secretaria General y Comunicación Interna Nº 25/2021 cursado por la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial, en atención al oficio PRE -0137/2021 del Concejo Municipal, referente a la **DEVOLUCIÓN DE TRAMITE RELATIVO A DENUNCIA POR FALTA DE PAGO POR CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS-PRESENTADO POR EL SR. GUSTAVO VALENZUELA LUZA,** donde se evidencia que no se dio cumplimiento con la recomendación emitida por el Ente Deliberante; en ese sentido, al tratarse de un proceso de contratación y ser un deber de la Administración Publica otorgar respuesta pronta y oportuna al administrado, además de otorgarle acceso transparente a la información.

La **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** a mi cargo, **INSTRUYE A USTED**, en el marco de sus competencias y atribuciones asignadas, elaborar un informe debidamente documentado y dar estricto cumplimiento estricto a las recomendaciones emitidas mediante Comunicación Interna Nº 137/2021.

Debido a la importancia de lo requerido, la información solicitada deberá ser remetida al Despacho Edil **EN EL DÍA**, bajo responsabilidad funcionaria.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
INFORME
12 JUL. 2021
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
1203

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RQV/Va
C c Archivo
Adjunto fojas 12+71

71 fjs + 13 fjs

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
CALLE AVAROA ESQ. SANTIVAÑEZ - ACERA SUD
Telf.: 4258030 INT: 4478
www.cochabamba.bo

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Orgina' d
Referencia
Cbba
FIRMA

ALCALDÍA COCHABAMBA | Cocha somos progreso

Cochabamba, 21 de septiembre de 2021
D.I.M.B. N° 3132/2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CBBA. RECIBIDO 21 SEP. 2021 SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

A: Ing. Gustavo Osvaldo Navia Mallo
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

Vía: Ing. René Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

De: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS

Ref.: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN - "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" Y "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ASFALTADO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**

De mi consideración:

A través de la presente, memorándum N.° 563/2021 emitida por la Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial, con el fin de atender el contenido de la Nota DTLCC/INT/N.° 840/2021 caso N°45/2021 de la Dirección de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, sobre la remisión de información de- **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO" Y "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE" DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ASFALTADO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"** Al respecto se informa, que se realizó la revisión de documentación de gestiones pasadas, de acuerdo al siguiente detalle.

El proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, correspondiente al Plan Operativo Anual de la gestión 2012, fue conformada por los contratos Contrato (ANPE) N°320/12 "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario" y Contrato (ANPE) N°308/12 "Construcción Sistema de Agua Potable", adjudicados al Sr. Gustavo Valenzuela Luza. En fecha 18 de septiembre de 2012 el Ing. Juan Pablo Arandia fue designado como Supervisor General, para el control y seguimiento, según Memorándum emitido por el Director de Obras Publicas ing. José Guillen Vargas (se adjuntan fotocopias simples)

En fecha 15 de diciembre del 2012 fue presentada la planilla de avance N°1 correspondiente al Contrato Administrativo de construcción **"Sistema de Alcantarillado Sanitario"**, Contrato (ANPE) N°320/12, con un monto de Bs. 730.487,69 Correspondiente al periodo 03/11/2012 al 16/12/2012 en un total de 44 días de ejecución con avance físico del 91.34%, dejando un saldo según contrato de **Bs. 69.279,91** (se adjunta copia de Informe Solicitud de Pago del Supervisor, Cac, Orden de Trabajo N°1, Libro de Ordenes).

En fecha 16 de diciembre del 2012, fue presentada la planilla de avance N°1 correspondiente al Contrato Administrativo de construcción **"Sistema de Agua Potable"**, Contrato (ANPE) N°308/12 con un monto de Bs. 350.486,06 Correspondiente al periodo 03/11/2012 al 16/12/2012 en un total de 44 días de ejecución con avance físico del 92.94%, dejando un saldo según contrato de **Bs. 26.612,50** (se adjunta copia de Informe Solicitud de Pago del Supervisor, Cac, Orden de Trabajo N°1, Libro de Ordenes).

Se puede evicenciar que las planillas N°1 de ambos contratos fueron solicitadas y por tanto cancelados.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

COPIA LEGALIZADA
La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia
Cbba .....
FIRMA

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

Según fecha de conclusión los contratos mencionados, no presentan actas provisionales ni definitivas, debido a la ausencia del contratista, que se encontraba atendiendo otros proyectos en el departamento de Oruro, según indica el impetrante en el memorial presentado al Consejo en fecha 17 de febrero de 2020, en la que indica "***cabe hacer notar señora presidente que a la fecha estos proyectos están en pleno funcionamiento siendo y que mi persona lamentablemente no pudo haber hecho el acta de conclusión del proyecto, ya que al concluir y hacer entrega del mismo se me habría presentado otro proyecto en la ciudad de Oruro y esto impidió poder realizar el acta con mi supervisor***" (se adjunta copia simple). En ese entendido se evidencia que no existe una segunda planilla de pago, misma que correspondería al cierre del objeto del contrato.

Al no existir el cierre de ambos contratos debido a los antecedentes mencionados, mismos que impedirían cerrar el proyecto principal **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, en fecha 02 de febrero de 2017 con el Informe Técnico DIMB N.° C267/17 elaborado por el ing. Marcelo Garnica Viscarra se procedió a solicitar el cierre técnico y financiero de los contratos mencionados y de esa manera realizar el cierre técnico administrativo y financiero el proyecto principal, mismo respaldado por el informe emitido por Semapa SEM.GG.CAR-1615/16 el 16 de diciembre de 2016 mismo que certifica la existencia y funcionamiento de las redes correspondientes a ambos contratos (se adjunta copia simple).

Posteriormente según Criterio Legal de fecha 16 de febrero de 2017 elaborado por el Dr. Mario Querejazu Jefe de U.J. a.i de la Dirección de CBS concluye, que de acuerdo al Informe Técnico bajo DIMB N° 0267/17 de 02 de febrero de 2017 emitido por el Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios, se encuentra concluido y este ya pagado al proveedor por tanto, corresponde su cierre contable sobre su saldo ejecutado. En fecha 23 de marzo del 2017 el impetrante, realiza la solicitud de devolución del 7% correspondiente a la retención por cumplimiento de contrato correspondiente a la planilla N° de ambos contratos, mismos que fueron pagados (se adjunta copia simple).

Por todo lo mencionado según Informe Técnico DIMB N° 1657 para cierre de proyectos en fecha 24 de mayo de 2017, informe de Cierre Financiero DC N°240/2017 de fecha 11 de julio 2017, Informe Legal Cierre de Proyectos DAJA115/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, se procedió al cierre del proyecto **"CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN D.2"**, (se adjunta copia simple de informes de cierre, dictamen de Cierre de Proyecto y Acta de Conclusión de Obra).

Sin otro particular es cuanto informo para fines consiguientes, me despido con las consideraciones del caso.

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Lfhr/O.Estrada
C.c. Archivo
Adjunto lo citado

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia
bba .....
FIRMA

SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO
DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 24 de Mayo de 2017
D.I.M.B. N° 1657/17

A: Ing. Carlos Eduardo Abasto Pérez
Secretario Municipal de Stria. de Desarrollo de Infraestructura Territorial

VIA: Ing. Juan Terrazas Claros
Director de Obras Publicas

DE: Ing Eduardo William Pacheco Luna
Jefe Depto de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

Ref. : INFORME TECNICO PARA CIERRE DE PROYECTOS

Mediante la presente se remite el Informe Técnico de los Proyectos Concluidos detallados a continuación:

CODIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO
CC12236000000	CONST. ASFALTO S/EMPEDRADO OTB CHIMBA GRANDE D.4
CC13366000000	CONST. ASFALTO SEGUNDA CIRCUNVALACION D.2
CC14186000000	CONST. CUNETAS AV MARZANA OTB B MILITAR LA CHIMBA D.4
CC14300400000	CONST. PAV. RIGIDO PASAJE 22, FLOR DE TILO Y ADY. D6
CC14346100000	CONST. CUNETAS VARIAS VIAS OTB PQ. UNIVERSITARIO D.11
CC14353400000	CONST. OBRAS BICENTENARIO DE LA CORONILLA D-10
CC14374900000	CONST. CUNETAS VARIAS VIAS OTB LOS ALAMOS D.3
CC14417000000	CONST. ASFALTO S/EMP. AV. MIGUEL DE CERVANTES D.2
CC14417900000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO CALLES OTB VENEZUELA D.7
CC14418000000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO OTB EUCALIPTOS SUD D.7
CC14418200000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO OTB AGUADA D.7
CC14418500000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO ADY AV. HUMBERTO ASIN DIST 14
CC14469100000	MEJ. JARDIN BOTANICO D.11
CC14447200000	CONST. ASFALTADO S/EMPEDRADO VIAS OTB EL ROSEDAL D.4
CC14468000000	CONST. ASFALTO VIAS OTB SAN PEDRO D.11
CC14467800000	CONST. ASFALTO SOBRE CAPA BASE OTB SEMINARIO SAN LUIS D.11
CC14448700000	CONST. ASFALTO DE VIAS OTB VILLA BELEN NORTE D3
CC14467000000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB ALEJO CALATAYUD D.10
CC14466900000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB SAN ANTONIO D.10
CC14466800000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB PARQUE DEL MAESTRO D.11
CC14466500000	CONST. RECARPETADO VIAS OTB VILLA LITORAL D.3

COPIA LEGALIZADA

La Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original de Referencia

Cbba .....

FIRMA

SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO
DE BARRIOS

SECRETARIA
Gobierno de la C

Como constancia de Cierre Técnico se adjuntan las Actas de Conclusión, las cuales contienen los datos correspondientes a cada proyecto y las firmas de los responsables asignados con lo cual se acredita la conclusión de los mismos.

Por tal motivo se procederá al cierre de los proyectos detallados anteriormente en el sistema SISIN WEB.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Ing. Juan L. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
G. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

V/PLimg
C.c. Archivo

COPIA LEGALIZADA
a Presente Copia Fotostatica es Copia Fiel del Original q
Referencia
hba
FIRMA